DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

RECONOCE ASIGNACIÓN FAMILIAR A JUANA LUISA LAVANDERO LAGOS ADMINISTRATIVO GRADO 15º E.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 3342

CHILLAN VIEJO, 17 ABR 2023

VISTOS:

1-Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, Mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente.

b).- Decreto Alcaldicio N° 10813 de fecha 30/12/2022 el cual Designa a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, Profesional, Contrata Grado 7° del E.M. Como Secretario Municipal Subrogante.

c).- Decreto Nº 9540 del 30/11/2022 mediante el cual se nombra en calidad de Contrata, Administrativo grado 15 E.M.

d).- El Certificado de nacimiento de Agustín Mateo Somos Lavandero, presentada por la funcionaria quien solicita la incorporación de carga familiar de su hijo.

DECRETO:

RECONOCE a doña **A JUANA LUISA LAVANDERO LAGOS** Cédula de Identidad [redacted], ADMINISTRATIVO GRADO 15º E.M. la carga familiar de su hijo **AGUSTÍN MATEO SOMOS LAVANDERO**, Cédula de identidad [redacted]

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP/LMO/OES/PMV/PQP
Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
CONTROL INTERNO

17 ABR 2023